Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
04 DIC 2020
N°: 2120
Hora: 7:57
ANGEL TORALES
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 30 días del mes de noviembre de 2.020, siendo las 10:40 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/20 "ADQUISICION DE CONTENEDOR MARITIMO PARA CONSULTORIO" ID Nº 387.133.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 2.992/19. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resolución D. Nº 1.999/2.019.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La nota Adm. HC N° 895/2020 de la Administración del Hospital de Clínicas por la cual solicita se inicie los trámites necesarios para la ADQUISICION DE CONTENEDOR MARITIMO PARA CONSULTORIO.-
- El Dictamen DCP Nº 56/2020, del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual valida la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.-
- El Decreto N° 2.992/19 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- La Nota D.C.P. Nº 2.260/2020 de fecha 11 de noviembre de 2020, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- El Acta de Apertura de fecha 30 de noviembre de 2.020.-
- El Dictamen Nº 223/2.020, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.-
- El informe Técnico de fecha 03 de diciembre remitido por la Jefa del Departamento Técnico y de Mantenimiento del Hospital de Clinicas.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 2 (Dos) ofertas: **CONTENTO S.R.L. y 7 DE MAYO S.R.L.-**

Observación:

1. El representante de la firma **CONTENTO S.R.L.**, deja constancia de que:
   - La firma **7 DE MAYO S.R.L.**, no cubre la cantidad mínima de asegurado en el IPS.
   - La constancia de SIPE de la firma **7 DE MAYO S.R.L.**, no tiene fecha.

Criterio del Comité:

- Las condiciones del presente llamado no establece una cantidad mínima de asegurados en el IPS, por lo que lo mencionado no corresponde.-
- Los datos proporcionados por la empresa 7 DE MAYO S.R.L., fueron verificados en a través del SIPE, por lo que serán considerados.-

Se hace mención que se procedió al Acto de Apertura de sobres en la primera convocatoria con 2 (DOS) oferentes, debido a que este contenedor se destinara al área de contingencia para atención de los pacientes con sospecha de COVID, separando consultorios donde se atienden otras patologías, por lo que se procede a la realización de la apertura; según se expone en la nota Nº 1196/2020 presentada por el Departamento de Administración del Hospital de Clinicas y de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 5695/2019 que dispone que "*en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de la apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado de conformidad a lo dispuesto en el Inc. c del Art. 34 de la Ley N° 2051/03*"

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

DESCRIPCION – PERSONAS JURIDICAS	CONTENTO S.R.L.	7 DE MAYO S.R.L.
Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo e Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	NÚMERO DE CONSTANCIA
80096947-2	CONTENTO S.R.L.	1.623.436
80072319-8	7 DE MAYO S.R.L.	1.623.384

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DESCRIPCION	CONTENTO S.R.L.	7 DE MAYO S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple (SIPE)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presentó	No Presentó
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	**No Cumple** (No Presentó)	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple	Cumple (SIPE)
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en la provisión de contenedores para uso de oficina con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. (2017-2018- 2019) en promedio.	Cumple	Cumple
Visita al sitio de ejecución del contrato o Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato	**No Cumple** (No Presentó)	Cumple

Durante la evaluación se requirió formalmente mediante nota del Comité de Evaluación de Contrataciones lo detallado a continuación:

***La documentación requerida debía ser entregada* hasta el día 02 de diciembre de 2.020.**

**** Obs.: Toda documentación y/o aclaración remitida fuera del plazo establecido se tendrá por no presentada.-***

1. **A CONTENTO S.R.L., según nota Nº 864/20:**

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19
- Visita al sitio de ejecución del contrato o Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato

Considerando que firma CONTENTO S.R.L., no presentó los documentos requeridos, por lo que su oferta no será considerada en adelante.-

2. **A 7 DE MAYO S.R.L., según nota Nº 865/20:**

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en la provisión de contenedores para uso de oficina con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. (2017-2018- 2019) en promedio. **Se requiere la presentación de facturas y/o actas de recepción final.-**
- Visita al sitio de ejecución del contrato o Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Considerando que firma 7 DE MAYO S.R.L., presentó en tiempo y forma los documentos indicados más arriba, a excepción del Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar, considerando que la falta de presentación del documento mencionado no es causal de descalificación, la firma mencionada seguirá siendo evaluada.-

CUARTO: se procede a evaluar experiencia del oferente: **CONTENTO S.R.L. y 7 DE MAYO S.R.L.**, de lo que resulta lo siguiente:

Requisito: *Demostrar la experiencia en la provisión de contenedores para uso de oficina con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. (2017-2018- 2019) en promedio.*

Empresa: CONTENTO S.R.L.					
Monto Total Ofertado	59.800.000				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	17.940.000				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
Factura Nº 001-001 0000103 - PROINSA S.A. (24/08/2018)	0	56.300.471	0	56.300.471	La factura presentada corresponde al objeto del llamado
Total				**56.300.471**	
Promedio				**18.766.824**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**
Empresa: 7 DE MAYO S.R.L.					
Monto Total Ofertado	89.198.912				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	26.759.674				
Documentos Presentados	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Sumatoria Total	Observaciones
Factura Nº 001-001 0038606 - Secretaria Nacional de Deportes (30/11/2020)	0	0	0	0	La factura presentada no corresponde a los años solicitados es del ejercicio 2020
Factura Nº 001-001- 0031770 (31/01/2019)	0	0	68.750.000	68.750.000	La factura presentada corresponde al objeto del llamado
Factura Nº 001-001- 0028432 (28/02/2018)	0	37.826.000	0	37.826.000	La factura presentada corresponde al objeto del llamado
Total				**106.576.000**	
Promedio				**35.525.333**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**

Por tanto, las empresas: **CONTENTO S.R.L. y 7 DE MAYO S.R.L., cumplen con la Experiencia** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 2.992 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 1

Ítem	Empresa Oferente	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas Requeridas	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	7 DE MAYO S.R.L.	25181701-9998	Contenedor Modular para Oficina	CONTENEDOR DE 40 HC MODIFICADO EN 2 CONSULTORIOS Y 1 BAÑO, PISO DE GOMA SIMIL, MADERA, CONSULTORIO. 2 TOMAS DE ELECTRICIDAD POR CADA CONSULTORIO, 4 LUCES LED EN CADA CONSULTORIO, UN SPLIT DE 12000 BTU EN CADA CONSULTORIO, UN BAÑO DE 1,20 X 2,44. CON LAVAMANOS LUZ E INODORO CON CISTERNA. INTERIOR Y VENTANILLA PARA RESPIRADOR CON ACCESO DE PUERTA INDEPENDIENTE 2 VENTANAS DE BLINDEX 0,90 X 1,20 1 EN CADA CONSULTORIO. PUERTA DE ACCESO DEL MISMO MATERIAL PARA CADA CONSULTORIO. TABLERO ELECTRICO LISTO PARA CARGA ELECTRICA. CIELO RASO DE PVC, PAREDES DE PVC, AISLAMIENTO DE ISOPOR. PINTURA EXTERIOR A ELECCION. OTROS: BASE DE APOYO PARA CONTENEDOR 31 M2 ALTURA 10 CM, TRABAJO DE CONEXIONES HASTA REGISTRO EXISTENTE (DESAGUE CLOACAL) TRABAJO DE CONEXIONES ELECTRICAS EXTENSION HASTRA TABLERO GENERAL	Unidad	69.357.586	1	79.413.765	79.413.765

Se selecciona provisoriamente la **única oferta**, presentada por la empresa **7 DE MAYO S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **7 DE MAYO S.R.L., CUMPLE** con los requisitos exigidos en la Carta de Invitación del presente procedimiento.-

La oferta presentada por la firma **7 DE MAYO S.R.L.,** se encuentra 14% por encima del precio estimado establecido por la Institución.-

Considerando que la Disponibilidad Presupuestaria es de Gs. 70.000.000, según CDP Nº 1587/2.020, y considerando que la única oferta supera la disponibilidad, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

SEXTO: Se recomienda declarar DESIERTO el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/20 "ADQUISICION DE CONTENEDOR MARITIMO PARA CONSULTORIO" ID Nº 387.133**, según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 11:00hs., a los 03 días del mes de diciembre del dos mil veinte. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

1- El Dictamen Nº 223/2.020, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.-
2- El informe Técnico de fecha 03 de diciembre remitido por la Jefa del Departamento Técnico y de Mantenimiento del Hospital de Clinicas.-
3- Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:
   - DR. LUIS MARCELO MIÑO (Se adjunta, Permiso Particular).-
   - UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA (Se adjunta, Permiso Particular).-
   - LIC. LIZANIA CARDOZO (Se adjunta, Permiso Particular).-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.-

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. LUIS MARCELO MIÑO
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ROSA ROMAN
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Dictamen N° 223/2.020.-

AL : **Sres. Comité de Evaluación de Ofertas**
FCM/UNA

DEL : **Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta**, Asesor Jurídico
Decanato – Depto. de Contrataciones Públicas – FCM/UNA

REF. Dictamen sobre la CD N° 43/2020 "Adquisición de Contenedor Marítimo para Consultorio". ID N° 387.133. –

FECHA : 3 de diciembre de 2020.-

.....

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
03/12/2020
Nº 810 FIRMA
HORA 10:54 ACLARACIÓN

Oferentes

1. Contento S.R.L., y
2. 7 de mayo S.R.L. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a la oferta presentada, en el marco de este llamado por Contratación Directa y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 16 y 34 de la Ley Nº 2.051/03, y 60 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente las ofertas presentadas, siempre que se resuelva hacer uso de la opción que otorga la ley y la resolución de la DNCP que se indica más abajo.-

Debe tenerse presente que para la adjudicación correspondiente, en los procesos de contratación directa, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad, se podrá hacer la contratación sin necesidad de ese mínimo de ofertas (art. 34, inciso "c", Ley N° 2.051/03 – art. 2º, Resolución DNCP Nº 5695/2019).

En cuanto a las observaciones formuladas en el acto de apertura, cabe hacer las siguientes puntualizaciones: **1.** El representante de la firma Contento S.R.L: deja constancia que: **1.1.** La firma 7 de mayo S.R.L. no cubre la cantidad mínima de asegurados en el I.P.S. **Respuesta:** Es una cuestión de competencia del Comité de Evaluación, en la etapa oportuna. **1.2.** La constancia del SIPE de la firma 7 de mayo S.R.L. no tiene fecha. **Respuesta:** Es un cuestionamiento irrelevante, habida cuenta que cada documento alzado al SIPE tiene especificado su fecha de emisión y de vencimiento. –

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 9955

1

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del SIPE, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en la Resolución DNCP Nº 1915/2.011 del 19 de setiembre de 2.011, que establece formalidades de presentación material de la constancia expedida por el SIPE. -

Es mi dictamen. -

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 9955

(2)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS - SAN LORENZO
DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO
TELEFONO Nº 683930/2 - INTERNO 183

D.T.y M. Nº 445/2020

San Lorenzo, 03 de diciembre de 2020.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
03/12/2020
Nº 812 FIRMA
HORA 11:00 ACLARACIÓN

Lic. Neris Aguilar, Administrador
Hospital de Clínicas
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción
Ciudad.

De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación a la nota UNA_FCM_CECP Nº 876/2020 del Comité de Evaluación – Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas – UNA que hace referencia a la **Contratación Directa Nº 43/2020 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR MARÍTIMO PARA CONSULTORIO EXTERNO" ID Nº 387.133**.

Anexo al presente remito el Informe Técnico de las empresas oferentes:

- **CONTENTO S.R.L.**
- **7 DE MAYO S.R.L.**

Atentamente.

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Dpto. Técnico y Mantenimiento * UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN F.C.M. - U.N.A.

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefa
Departamento Técnico y de Mantenimiento
Hospital de Clínicas
Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A.

A: Comité

LIC. NERIS AGUILAR R
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
03 DIC 2020
Nº 2213 Hora 11:00
Recibido por

3

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/20 "ADQUISICION DE CONTENEDOR MARITIMO PARA CONSULTORIO" ID Nº 387.133

Lote Total, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Empresa Oferente	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad
1	CONTENTO S.R.L.	25181701-9998	Contenedor Modular para Oficina	CONTENEDOR DE 40 HC MODIFICADO EN 2 CONSULTORIOS Y 1 BAÑO, PISO DE GOMA SIMIL, MADERA, CONSULTORIO. 2 TOMAS DE ELECTRICIDAD POR CADA CONSULTORIO, 4 LUCES LED EN CADA CONSULTORIO, UN SPLIT DE 12000 BTU EN CADA CONSULTORIO, UN BAÑO DE 1,20 X 2,44. CON LAVAMANOS LUZ E INODORO CON CISTERNA. INTERIOR Y VENTANILLA PARA RESPIRADOR CON ACCESO DE PUERTA INDEPENDIENTE 2 VENTANAS DE BLINDEX 0,90 X 1,20 1 EN CADA CONSULTORIO. PUERTA DE ACCESO DEL MISMO MATERIAL PARA CADA CONSULTORIO. TABLERO ELECTRICO LISTO PARA CARGA ELECTRICA. CIELO RASO DE PVC, PAREDES DE PVC, AISLAMIENTO DE ISOPOR. PINTURA EXTERIOR A ELECCION. OTROS: BASE DE APOYO PARA CONTENEDOR 31 M2 ALTURA 10 CM, TRABAJO DE CONEXIONES HASTA REGISTRO EXISTENTE (DESAGUE CLOACAL) TRABAJO DE CONEXIONES ELECTRICAS EXTENSION HASTRA TABLERO GENERAL	Unidad	1
1	7 DE MAYO S.R.L.	25181701-9998	Contenedor Modular para Oficina		Unidad	1

Documentos Requeridos	**CONTENTO S.R.L.**	**7 DE MAYO S.R.L.**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en la provisión de contenedores para uso de oficina con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. (2017-2018- 2019) en promedio.	CUMPLE	NO CUMPLE. No es legible la copia de facturaciones y no se visualiza los años requeridos para promediar los montos.
Visita al sitio de ejecución del contrato o Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato	NO CUMPLE. No acerco documentación solicitada.	CUMPLE

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

EVALUACIÓN TÉCNICA

San Lorenzo, 02 de diciembre de 2...

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1.999/2.019, a fin de comunicar que no podre asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 03/12/2020, por las razones indicadas a continuación:

Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____

Permiso Particular

Examen

Superposición de actividades

Maternidad

Sin otro parbicular, me despido, atentamente.-

DR. LUIS MARCELO MIÑO
Comité de Evaluación de Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
02/12/2020
Nº 801 FIRMA
HORA 16:50 ACLARACIÓN

(3)

Escaneado con CamScanner

San Lorenzo, 2 de diciembre de 2.020.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas -UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1999/2.019, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones prevista en fecha 03/12/2.020, por las razones indicadas a continuación:

- ☐ Vacaciones desde ___/___/___ hasta ___/___/___
- ☒ Permiso Particular
- ☐ Examen
- ☐ Superposición de actividades
- ☐ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

FIRMA

Juan Manuel Acuña Macchi
ACLARACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
02/12/2020
Nº 800 FIRMA
HORA 14:37 ACLARACIÓN

San Lorenzo, 03 de diciembre de 2019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1565/2.019, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 03/12/2019, por las razones indicadas a continuación:

- ☐ Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____
- ☑ Permiso Particular
- ☐ Examen
- ☐ Superposición de actividades
- ☐ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

Lic. Lizarda cardozo
Comité de Evaluación de Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
03/12/2020
Nº 811 FIRMA
HORA 10:55 ACLARACIÓN